

ANEXO 684/2093

Convocatoria: Ayudas para el desarrollo de programas de máster y doctorado conjuntos hispano-franceses

De este programa no existen nuevas convocatorias desde el año 2016.

No obstante, una vez concedida la ayuda, las universidades con un proyecto aprobado pueden solicitar subvenciones para movilidades con cargo a ese proyecto durante los años sucesivos.

A continuación, se dan los datos de las ayudas concedidas en los años 2017 y 2018 (no hay ya en 2019), correspondientes a proyectos aprobados en la convocatoria de 2016 y anteriores.

Año	Comunidad autónoma	Fecha resolución	Nº movilidades	Importe
2017	Andalucía	24/03/2017	3	7.394,00 €
2017	Aragón	24/03/2017	4	11.342,00 €
2017	Galicia	24/03/2017	5	12.558,00 €
2017	Islas Baleares	24/03/2017	4	9.000,00 €
2017	Madrid	24/03/2017	4	4.488,00 €
2017	Castilla La Mancha	05/12/2017	3	6.981,00 €
2017	Madrid	05/12/2017	5	16.163,00 €
2017	Galicia	07/12/2017	4	9.568,00 €
2017	Madrid	07/12/2017	2	2.174,00 €
2018	Castilla La Mancha	07/11/2018	4	11.572,00 €
2018	Madrid	07/11/2018	5	14.973,00 €